

MONTPIO

Informe Anual Integrado Sustentabilidad 2025 Parte III

Montepío Luz Saviñón,
Institución de Asistencia Privada.

Sustentable

2 de Septiembre, 2026



Montepío es una Institución de Asistencia Privada, dedicada al préstamo prendario, constituida en 1902 como una fundación sin fines de lucro. En atención a la voluntad fundacional, destina los remanentes que obtiene como resultado del préstamo prendario, principalmente a la reinversión para el fortalecimiento y expansión de la propia actividad de la institución, así como para donativos, mediante contribuciones a los campos de la educación, salud y el desarrollo comunitario.

Capital Humano

- El capital humano constituye un habilitador clave para la operación y la misión social de Montepío Luz Saviñón. La Institución cuenta con procedimientos específicos para asegurar que la incorporación del personal se realice bajo criterios administrativos y legales que protejan tanto los derechos del colaborador como los intereses institucionales. En este sentido, el proceso de contratación considera desde la recepción de documentación personal del candidato hasta su contratación formal. Asimismo, todos los colaboradores de nuevo ingreso son contratados mediante un Contrato Individual de Trabajo, ya sea por tiempo determinado o indeterminado, según la naturaleza del puesto.
- El proceso también prevé la integración y conservación de un expediente por cada colaborador, así como la imposibilidad de que una persona labore en la Institución sin haber concluido previamente todos los trámites de contratación y firmado la documentación requerida. Esto refleja una gestión más estructurada del ciclo de ingreso y contribuye a generar mayor orden, trazabilidad y certeza laboral.



A ello se suma la apuesta institucional por la formación continua. Desde 2019, MLS implementó la plataforma de aprendizaje BIENESTAR MLS, un sistema que permite ofrecer capacitación en línea y mixta de manera directa, sencilla y medible.

Salud Y Seguridad en el Trabajo



- MLS ha fortalecido su enfoque de bienestar laboral mediante instrumentos específicos para prevenir, atender y erradicar la violencia en los centros de trabajo. Cuenta con un Protocolo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en los Centros de Trabajo que tiene como propósito establecer acciones y procedimientos para enfrentar casos de violencia laboral, incluyendo acoso y hostigamiento laborales, psicológicos y sexuales. Entre sus objetivos específicos se encuentran brindar atención a presuntas víctimas y promover una cultura organizacional de igualdad de género y un clima laboral propicio para la erradicación de la violencia laboral.
- Este protocolo resulta especialmente relevante porque su alcance no se limita a colaboradores dentro del centro de trabajo, sino que también contempla a proveedores de servicios, contratistas, visitantes y clientes, reconociendo que la prevención de la violencia debe abordarse desde una lógica amplia de convivencia institucional.

- Asimismo, el documento se sustenta en principios como dignidad, ambiente saludable y armonioso, igualdad de oportunidades, confidencialidad, debida diligencia y no revictimización.
- De forma complementaria, MLS cuenta con un Comité de Atención y Seguimiento, encargado de conocer y atender las quejas relacionadas con violencia laboral, analizar los casos y determinar medidas de protección cuando sea necesario.
- También se contempla la figura de la Persona Consejera para orientar y acompañar a la presunta víctima.
- En conjunto, estos elementos permiten afirmar que la Institución no solo reconoce los riesgos psicosociales y de convivencia, sino que dispone de mecanismos formales para gestionarlos.
- La Fundación Luz Saviñón, I.A.P. se encuentra integrada al marco de seguridad y salud laboral de Montepío Luz Saviñón. Para este criterio de cumplimiento, se considera como principal instrumento el Protocolo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en los Centros de Trabajo, el cual respalda la promoción de un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia.

Diversidad, Igualdad y no Discriminación

- La diversidad y la inclusión en MLS se expresan tanto en el entorno laboral como en la atención al cliente. En el plano institucional, su protocolo de no violencia promueve la igualdad de oportunidades y establece que toda persona debe ser tratada con respeto en su ámbito laboral, con acceso igualitario a recursos productivos y empleo, reforzando así una cultura de trato digno y libre de discriminación.
- A nivel de servicio, la Institución cuenta además con un Protocolo Interno para atención a clientes con discapacidad, cuyo propósito es asegurar que todas las personas con discapacidad reciban un servicio de calidad, equitativo y sin discriminación.
- Entre las medidas contempladas se encuentran la atención prioritaria, el acompañamiento a ventanilla, el respeto a la autonomía de la persona, la comunicación clara y accesible, así como la adecuación de espacios para facilitar su desplazamiento y atención.



- El protocolo también incorpora pautas concretas para distintos tipos de discapacidad, por ejemplo, no mover una silla de ruedas sin autorización, utilizar indicaciones verbales claras para personas con discapacidad visual y simplificar la información para personas con discapacidad intelectual o psicosocial. Estas directrices muestran que la inclusión en MLS no se plantea solo como principio, sino también como práctica operativa en el contacto cotidiano con clientes.

Privacidad y Seguridad de la información

- La protección de la información es un aspecto cada vez más relevante para Montepío Luz Saviñón, particularmente por el tipo de datos que se generan y resguardan como parte de la operación. La institución administra información relacionada con clientes, contratos, operaciones, bienes en garantía y procesos internos, por lo que mantener su confidencialidad, integridad y uso adecuado es una condición necesaria para preservar la confianza y fortalecer el control institucional.
- El enfoque en esta materia parte del compromiso de resguardar los datos personales y la información sensible conforme a la normatividad aplicable y a los lineamientos internos que regulan su tratamiento. Esto implica evitar accesos no autorizados, limitar el uso de la información a los fines previstos y reforzar los criterios de confidencialidad en aquellos procesos que, por su naturaleza, requieren mayor nivel de reserva.
- Desde la operación, la seguridad de la información se fortalece mediante controles vinculados con la identificación oficial de clientes, la captura biométrica, la validación documental y el registro de transacciones en sistemas institucionales. Estas medidas contribuyen a dar mayor certeza a las operaciones, fortalecer la autenticidad de la información y reducir riesgos asociados con errores, inconsistencias o suplantaciones.
- Al mismo tiempo, la institución reconoce que la digitalización y el uso creciente de herramientas tecnológicas implican nuevos retos en materia de seguridad. Por ello, la protección de la información también se relaciona con la gestión de riesgos tecnológicos y con la necesidad de avanzar en esquemas cada vez más sólidos de resguardo, trazabilidad y control sobre los datos que forman parte de la operación.
- De esta manera, Montepío Luz Saviñón continúa fortaleciendo sus capacidades en materia de privacidad y seguridad de la información, con el objetivo de acompañar la evolución de la operación y responder de forma más robusta a los retos que plantea un entorno cada vez más digitalizado.



Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.